Cerrillos
Municipalidad

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

CONSTANCIA
CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA DE CERRILLOS

La Secretaria Municipal que suscribe, certifica que, por falta de quorum, la sesión ordinaria del Consejo de Seguridad Pública de Cerrillos, convocada para el día de hoy miércoles 30 de julio de 2025, no se llevó a efecto.

Asistieron a esta convocatoria los siguientes consejeros:

- Alcalde don Johnny Yáñez Díaz
- En representación de la SEREMI de Seguridad Pública doña Valeska Jarpa Silva,
- En representación de Carabineros de Chile Mayor Alexis Durán Guerra,
- En representación de la Fiscalía Maipú-Cerrillos, Fiscal don Julio César Ruiz Pino,
- En representación de SENDA Previene comunal doña Mabel Páez Lecourt,
- En representación del COSOC Cerrillos doña María Luisa Figueroa Garrido,
- La Secretaria Ejecutiva y Directora de Seguridad Pública Cerrillos doña Marina Becerra Román.

Con carácter de informativa, se entregó la siguiente información:

1) Programa SENDA PREVIENE, encuesta "Juventud y Bienestar 2024", a cargo de don Eduardo Barros Ronda, Director Regional Metropolitano.

2) Programa Lazos, principales resultados y líneas de acción, a cargo de doña Johana Honores, Coordinadora de Programa.

3) Actualización del Plan de Seguridad Pública 2025 en base a información delictual actualizada, a cargo de doña Marina Becerra Román, Directora de Seguridad Pública.

Las referidas presentaciones se adjuntan al presente documento

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA UELOA CHACÓN
Secretaria Municipal